



DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE SEGUNDO NIVEL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE CONSERVACION EN LA REGION SUR DEL PARQUE NACIONAL YAXHA NAKUM NARANJO

INFORME FINAL DE CONSULTORIA “Diseño de la Estructura de Segundo Nivel de Desarrollo Productivo y de Conservación en la Región Sur del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja”

Elaborado por:

Lucrecia Romero, M.B.A.

Consultora

Para:

PROGRAMA SELVA MAYA/GIZ

Petén, Guatemala, Noviembre 2013

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	5
Introducción.....	6
Antecedentes.....	7
Objetivos de la Consultoría.....	10
Objetivo General.....	10
Metodología.....	11
Productos de la Consultoría.....	11
Descripción de las Actividades realizadas.....	12
1. Revisión Bibliográfica	12
2. Identificación, Descripción y Mapeo de Actores.....	12
3. Diseño de la Estructura de Segundo Nivel.....	15
El Territorio de donde somos.....	15
El Capital del Territorio	17
Las potencialidades del Territorio.....	19
Condicionantes	21
Visión para el territorio Yaxha al 2032.....	21
Misión	23
Principios.....	24
Funciones de ASODESTY	25
Miembros de ASODESTY	25
Organización	26
Mecanismos de Operación.....	28
Socialización.....	28
Anexos.....	29

Anexo 1. Revisión Bibliográfica y Análisis de Actores de la Región de Yaxha

Anexo 2. Diseño de la Asociación de Organizaciones para el Desarrollo Sostenible del Territorio Yaxha

Anexo 3. Memoria del Primer Taller de Consulta

Anexo 4. Memoria del Segundo Taller de Consulta

Anexo 5. Memoria del Tercer Taller de Consulta

Anexo 6. Presentaciones en Power Point elaboradas durante el proceso

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Cobertura Boscosa Territorio Yaxha 1989	9
Mapa 2. Cobertura Boscosa Territorio Yaxha 2003	9
Mapa 3. Cobertura Boscosa Territorio Yaxha 2013	10
Mapa 4. Area que abarca el Territorio Yaxha	16

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de las comunidades en el área de influencia del pnynn.....	8
Tabla 2. Capital Natural y Capital Cultural del Territorio Yaxha	17
Tabla 3. Capital Social del Territorio Yaxha.....	18
Tabla 4. Capital Economico del Territorio Yaxha	18

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actores de la Región de Yaxha	13
Figura 2. Potencialidades del Territorio Yaxha	19
Figura 3. Organización de ASODESTY.....	26

ACRONIMOS

COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala
COTURY	Comité de Turismo de la Región de Yaxha
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
JAFPY	Junta Administradora de Fondos del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
PNYNN	Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo
RBM	Reserva de la Biosfera Maya
SAT	Secretaría de Administración Tributaria
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
ZAM	Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya
ZUM	Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya

RESUMEN EJECUTIVO

La consultoría "Diseño de la Estructura de Segundo Nivel de Desarrollo Productivo y de Conservación en la Región Sur del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, Petén, Guatemala", promovida en conjunto por la Administración del Parque y los actores locales, con el financiamiento del Programa Selva Maya/GIZ, se realizó durante los meses de septiembre a noviembre 2013, con el propósito de "Diseñar una estructura de segundo nivel de desarrollo integral que facilite la integración de organizaciones de desarrollo productivo y de conservación en la región Sur del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo (PNYNN), con el fin de coordinar y canalizar inversiones y proyectos de actores gubernamentales y no gubernamentales, y de cooperación interesados en apoyar el desarrollo integral".

La ejecución de esta Consultoría implicó el desarrollo de más de quince reuniones y grupos focales y tres talleres de consulta, donde participaron 65 personas, representando a 30 organizaciones locales incluyendo Asociaciones, Consejos de Desarrollo Comunitario, Municipalidades de Melchor de Mencos y Flores, Petén, la Administración del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo y representantes del sector público vinculada al territorio de Yaxha.

Los productos se han desarrollado en base a la confianza y participación activa de los actores participantes para dialogar, discutir y consensuar los temas clave relacionados con el desarrollo del territorio. Los principales resultados de este proceso de Consultoría incluyen:

- ✓ La elaboración del Análisis de Actores en el territorio a través de la cual se identificó que en la región de Yaxha el capital social se localiza en veintitrés organizaciones integradas por pobladores locales: 12 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), 6 Asociaciones productivas vinculadas a la cadena del turismo, 2 Asociaciones creadas con fines de co-manejo de patrimonio cultural en la zona de influencia de Tzikin Tzakan en Melchor de Mencos y el Sitio Arqueológico San Clemente en Flores, un Comité de Turismo de la Región que aglutina a las organizaciones de turismo y dos Cooperativas Integrales Agrícolas
- ✓ La definición de la Visión común de desarrollo sostenible del territorio que establece *que al 2032 YAXHA es un territorio con identidad propia, que impulsa el desarrollo sostenible por medio de una nueva forma de vida, con bienestar humano y conservación del patrimonio cultural y natural, basado en un sistema de gobernanza y competitividad territorial.*
- ✓ El acuerdo de trabajar promoviendo los Servicios Ecosistémicos, el Turismo Sostenible y la Producción Sostenible como los motores de desarrollo del territorio de Yaxha.
- ✓ La definición y compromiso de creación de la Asociación de Organizaciones para el Desarrollo Sostenible del territorio Yaxha –ASODESTY-, como un espacio de concertación y gestión que aglutina esfuerzos de las organizaciones y la población local, para consolidar una nueva forma de vida que permita alcanzar el desarrollo sostenible del territorio de Yaxha.
- ✓ La definición de los principios que orientarán las acciones de ASODESTY y su sistema organizativo.
- ✓ La definición de los lineamientos generales y mecanismos de operación de ASODESTY, en particular lo relacionados a los derechos y responsabilidades de los socios, los sistemas de comunicación, toma de decisiones y manejo de conflictos en la organización de segundo nivel, las cuales se han integrado en un documento.

El logro más relevante de este proceso ha sido el despertar consciente de los líderes y representantes de las organizaciones que constituyen el capital social del territorio de que es posible trabajar juntos, articular esfuerzos entre "los que somos de aquí" y aliados estratégicos para consolidar las bases que generen un círculo virtuoso para el desarrollo del territorio aprovechando de forma sostenible el capital territorial.

Para el seguimiento del proceso se hace necesario enfocar los esfuerzos en ejecutar el Plan de Acción que permita mostrar resultados en el corto plazo, incluyendo la legalización de ASODESTY, la elaboración del Plan Estratégico dividido en fases y la gestión de recursos para su cumplimiento.

Introducción

En el marco del proceso para la conservación y el desarrollo sostenible del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo (PNYNN), fundamentado en el artículo 3 de la Ley 55-2003 de Creación del PNYNN, inciso a) Proveer protección y conservación de los recursos naturales y culturales para que brinden opciones de desarrollo sostenible a las generaciones presentes y futuras; inciso d) Brindar oportunidades a las comunidades aledañas para obtener alternativas económicas a través de bienes y servicios (ecoturismo, artesanías, alimentación, empleo, guardabosques, etc.) en el parque y su área de influencia; se ha definido la necesidad de establecer una estructura de Segundo Nivel que permita crear una dinámica colectiva alrededor de un proyecto del territorio y elaborar una estrategia para el desarrollo local, consensuada por los principales actores.

Este documento constituye el Informe Final de la Consultoría “Diseño de la Estructura de Segundo Nivel de Desarrollo Productivo y de Conservación en la Región Sur del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, Petén, Guatemala” la cual fue ejecutada con el financiamiento del Programa Regional de apoyo a la Protección y uso sostenible de la Selva Maya - impulsado por el Gobierno de Alemania, a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) en conjunto con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Esta consultoría fue realizada como parte del Eje Temático “*Valorización de productos maderables y no maderables*” en el componente Guatemala, definida en conjunto con la Administración del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, con el fin de coordinar y canalizar inversiones y proyectos de actores gubernamentales y no gubernamentales, y de cooperación interesados en apoyar el desarrollo integral”.

En este documento se presentan y detallan los principales resultados de la consultoría, incluyendo la metodología y las acciones desarrolladas como parte del proceso para el logro de dichos resultados. En el anexo se incluyen todos los productos generados durante la ejecución de la misma.

Antecedentes

En el año 2,001 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes -DGPCN/MICUDE- suscribieron el Convenio Interinstitucional 027-2001 para el manejo y administración del entonces Monumento Natural Yaxha-Nakum-Naranjo, el cual fue ratificado por el Ministerio de Cultura y Deportes - MICUDE - mediante el Acuerdo Ministerial No. 231-2001.

En el año 2003 se establece el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo amparado por el Decreto Ley 55-2003, que establece dentro de sus objetivos:

- a. Proveer protección y conservación de los recursos naturales y culturales para que brinden opciones de desarrollo sostenible a las generaciones presentes y futuras.
- b. Proveer oportunidades de recreación, empleo, educación ambiental e Investigación científica y ecoturismo en forma controlada, para el uso y disfrute de los recursos culturales y el paisaje natural a través del turismo cultural y de aventura de bajo impacto.
- c. Proteger, restaurar y manejar para el disfrute social los sitios arqueológicos dentro del área protegida, apoyando la conservación y restauración de sitios menores en el área de influencia.
- d. Brindar oportunidades a las comunidades aledañas para obtener alternativas económicas a través de bienes y servicios (ecoturismo, artesanías, alimentación, empleo, guardabosques, etc.) en el parque y su área de influencia.
- e. Establecer una conexión entre el Área Protegida Yaxhá, Nakum y Naranjo con el Parque Nacional Tikal, y formar junto al Biotopo San Miguel La Palotada; el más importante grupo de áreas protegidas al Sur-este de la Reserva de la Biósfera Maya.

Desde entonces, el PNYNN es co-administrado por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes (DGPCN/MICUDE) el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), quienes en cumplimiento a los objetivos de creación del se apoyan en la Junta de Administración del Fondo Patrimonial Yaxha(JAFPY) integrada por CONAP, DGPCN/MICUDE, un representante de cada una de las doce comunidades aledañas, el Instituto Guatemalteco de Turismo y un Representante de las Universidades del País, para velar que los fondos autogenerados sean reinvertidos en el Parque favoreciendo el desarrollo integral de la Región de Yaxha.

Es en el seno de la JAFPY donde cada año se prioriza y deciden las inversiones y ejecución de los recursos generados por la visitación. Las inversiones se han enfocado a la solución de las necesidades urgentes de las comunidades, la disminución de amenazas a la conservación del patrimonio, buscando el mayor impacto posible.

Anualmente, los recursos generados se re-invierten en proyectos presentados por la co-administración y proyectos comunitarios, dirigidos a las doce comunidades ubicadas en el área de influencia del Parque, en donde habitan aproximadamente 15,463 habitantes, según el censo realizado en 2001 (CONAP; 2006).

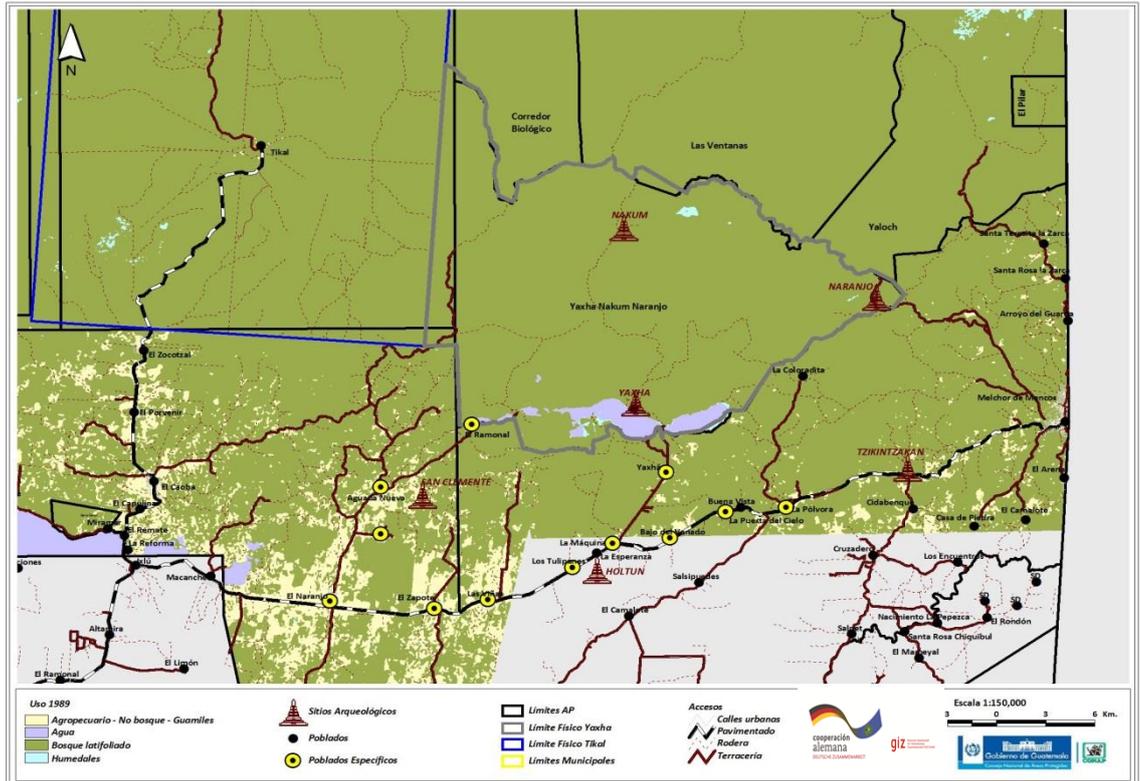
TABLA 1. POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PNYNN

	Nombre de la Comunidad	Número habitantes	Fecha Asentamiento
1	Aguadas Nuevas	198	1980
2	Las Viñas	800	1970
3	Tulipanes	200	1970
4	La Máquina	503	1962
5	La Pólvora	665	1966
6	Yaxha	150	1980
7	El Naranja	1,300	1962
8	La Coloradita	17	1994
9	Bajo del Venado	105	1993
10	Puerta del Cielo	72	1977
11	El Ramonal	138	1996
12	El Zapote (achí)		
	Melchor de Mencos	11,315	1962
	TOTAL	15,463	

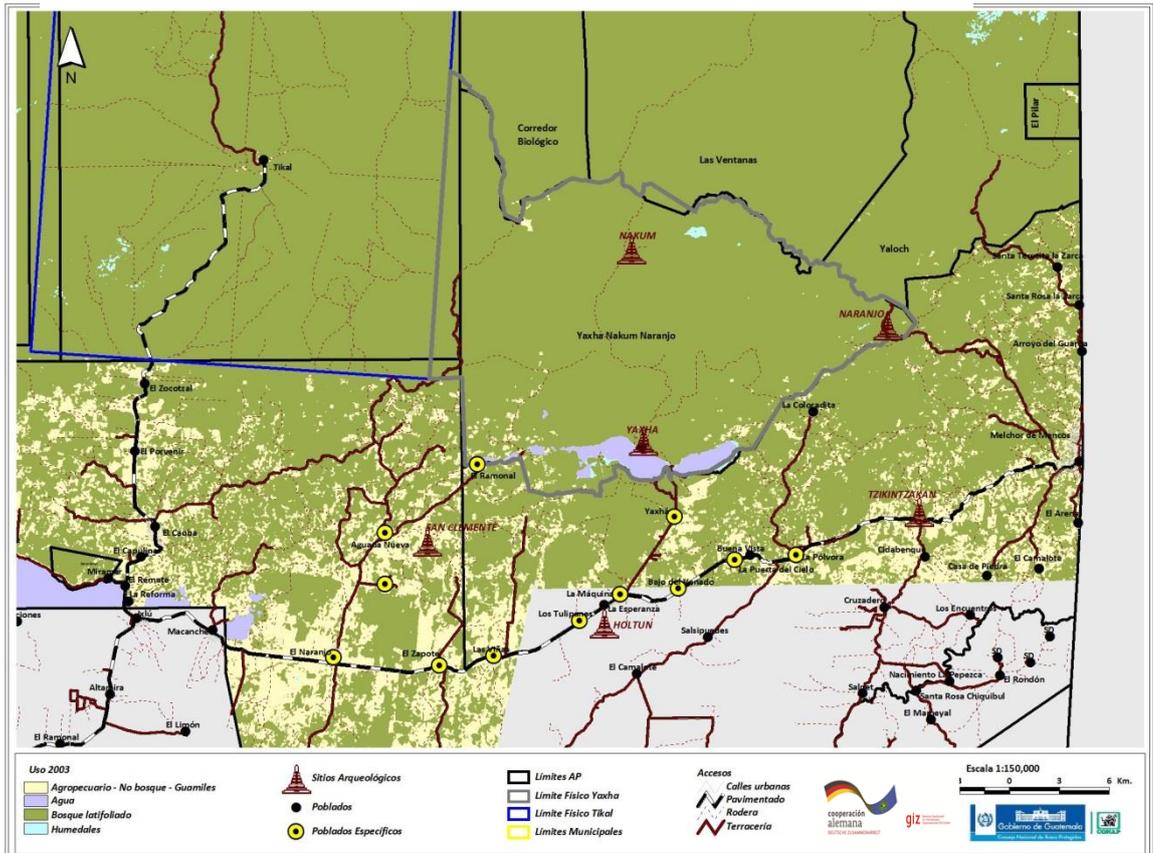
Fuente: Plan Maestro del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja, 2006.

A través de las inversiones de los fondos generados en el Parque se ha llevado a cabo la Construcción del Museo de Sitio, Estudios Técnicos para la Introducción de Agua Potable en el caserío de Yaxha, Sistema de Agua Potable de las comunidades de La Máquina, Los Tulipanes y Yaxha, compra de tinacos para las comunidades de Bajo del Venado y Puerta del Cielo, entre otros. Asimismo ha contribuido con fondos de contrapartida para proyectos ejecutados en conjunto con las Municipalidades de Melchor de Mencos y Flores, Petén, propiciando la inversión de las municipalidades en el área rural, realizando inversiones por más de Un millón setecientos mil quetzales en un período de cinco años (Fuente: Presentación Oportunidades y Potenciales para el desarrollo de un modelo de manejo de Áreas Protegidas (CONAP, 2011).

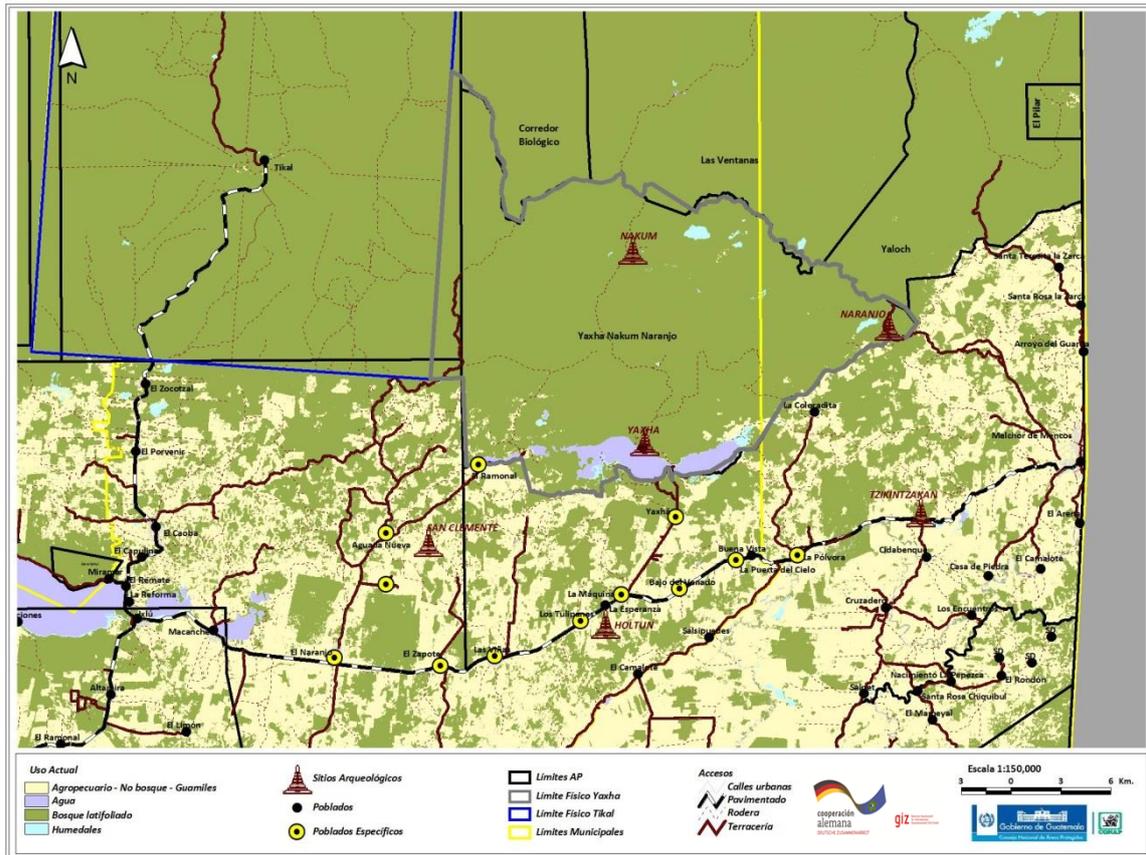
Lo anterior ha contribuido a que la población ubicada en el área de influencia del Parque lo visualice como una oportunidad de desarrollo, en particular en lo relacionado al involucramiento comunitario en el desarrollo del turismo; sin embargo la falta de alternativas económicas sostenibles, el avance de la frontera agrícola, la ganadería extensiva, el desempleo y falta de ingresos en la región hace que la presión sobre los recursos naturales y culturales del parque se agudice año con año, tal como se muestra en los mapas comparativos de 1989 creación de la Reserva de la Biosfera Maya, 2003 año de creación del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja y en la actualidad (2013).



MAPA 1. COBERTURA BOSCOSA TERRITORIO YAXHA 1989



MAPA 2. COBERTURA BOSCOSA TERRITORIO YAXHA 2003



MAPA 3. COBERTURA BOSCOSA TERRITORIO YAXHA 2013

Por lo que se hace necesario desarrollar un proceso participativo orientado a integrar a la población local en un proceso de desarrollo del área que incluya no sólo el Parque sino las comunidades asentadas en la región sur, con el fin de delinear estrategias para aprovechar el potencial para el desarrollo del territorio y conformar una estructura de segundo nivel responsable de su implementación.

Objetivos de la Consultoría

Objetivo General

Diseñar una estructura de segundo nivel de desarrollo integral que facilite la integración de organizaciones de desarrollo productivo y de conservación en la región Sur del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo (PNYNN), con el fin de coordinar y canalizar inversiones y proyectos de actores gubernamentales y no gubernamentales, y de cooperación interesados en apoyar el desarrollo integral.

Metodología

Para el desarrollo de esta Consultoría se llevaron a cabo actividades organizadas en cuatro fases tal como se muestra en la Figura 1 y se describe a continuación:



Fuente: elaboración propia

La Fase uno incluyó la coordinación con los funcionarios de la Administración del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranja y del Programa Selva Maya/GIZ para obtener retroalimentación sobre la metodología y la actualización del cronograma de trabajo. Asimismo en esta fase se realizó la revisión bibliográfica relacionada a desarrollo territorial y el marco legal que favorece la organización local para el desarrollo.

En la **segunda fase** se identificaron los actores vinculados a iniciativas y proyectos que se están desarrollando en el territorio con influencia directa en el proceso. Se realizaron reuniones de grupo focal con Consejos Comunitarios de Desarrollo, Cooperativas y Asociaciones existentes en el territorio. La información generada en las primeras dos fases se integró en el documento Diagnóstico que recopila y analiza los hallazgos en el contexto para el desarrollo de la Consultoría, incluyendo un Análisis de Actores del Turismo en el territorio y recomendaciones para su abordaje e inclusión al proceso de esta Consultoría.

La **tercera fase** consistió en el *Diseño Participativo de la Estructura de Segundo Nivel a través del Desarrollo de tres Talleres de Trabajo*, los cuales permitieron un espacio de discusión y priorización de necesidades desde lo local y permitió que los actores clave identificaran la necesidad del trabajo conjunto y abordaran el establecimiento, misión y mecanismos de funcionamiento de la organización de segundo nivel para el fortalecimiento del capital social que apalanque el desarrollo sostenible del territorio de Yaxha.

Productos de la Consultoría

Los principales productos de esta Consultoría se indican a continuación. Las actividades realizadas para el logro de los mismos se detallan en la siguiente sección de este documento.

1. Informe Final de Consultoría que lo constituye este documento.
2. Identificación, descripción y mapeo de actores (Anexo 1)
3. Diseño de la estructura de segundo nivel y su mecanismo de funcionamiento (Anexo 2)
4. Memorias con fotografías de los tres talleres y reuniones desarrolladas, entrevistas y actividades realizadas. (Anexo 3, 4 y 5)
5. Presentaciones en Power Point elaboradas durante el proceso y socialización del mecanismo de funcionamiento de la estructura de segundo nivel (Anexo 6)

Descripción de las Actividades realizadas

Para el logro de los productos de la Consultoría se desarrollaron una serie de actividades, que se describen a continuación:

1. Revisión Bibliográfica

Se realizó la revisión bibliográfica del marco legal y normativo que favorece la participación de los pobladores en los procesos de desarrollo social, cultural y económico del país, en particular la descentralización y la gestión local por medio de las asociaciones y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

También se identificaron las leyes, políticas y programas que favorecen la Asociatividad para el desarrollo. Incluyó la normativa a nivel nacional, departamental y local, los instrumentos de manejo del patrimonio natural y cultural que brinda oportunidades para el establecimiento de una estructura de segundo nivel para el desarrollo del territorio de Yaxha.

Los resultados se presentan detalladamente en el Anexo 1.

2. Identificación, Descripción y Mapeo de Actores

Para la elaboración del análisis de actores se realizaron reuniones de trabajo con el equipo planificador y reuniones de grupo focal en las comunidades del territorio en conjunto con la Administración del Parque.

Las reuniones de grupo planificador se realizaron con la participación de los Administradores del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, representada por el Director del Parque del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Administrador del Parque, Ministerio de Cultura y Deportes, así como con la Técnico del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) de la región VIII y el Asesor Junior del Programa Selva Maya/GIZ.

Se realizaron ocho reuniones de grupo focal con los Comités Comunitarios de Desarrollo, el Comité de Turismo de la Región de Yaxha que integra a las siete asociaciones dedicadas a la producción de bienes y servicios a lo largo de la cadena de valor del turismo en el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo.

Los principales resultados de los grupos focales y del diagnóstico incluyen:

- ✓ En la región de Yaxha el capital social se localiza en veintitrés organizaciones integradas por pobladores locales, entre ellas 12 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), 6 Asociaciones productivas vinculadas a la cadena del turismo, 2 Asociaciones creadas con fines de co-manejo de patrimonio cultural en la zona de influencia de Tzikin Tzakan en Melchor de Mencos y el Sitio Arqueológico San Clemente en Flores, un Comité de Turismo de la Región que aglutina a las organizaciones de turismo y dos Cooperativas Integrales Agrícolas (ver figura 1).

FIGURA 1. ACTORES DE LA REGIÓN DE YAXHA

COCODES	MUNICIPALIDADES	COOPERATIVAS	ASOCIACIONES PRODUCTIVAS	ASOCIACIONES MANEJO CULTURAL	PARQUE NACIONAL YAXHA NAKUM NARANJO	INSTITUCIONES Y PROYECTOS
<ul style="list-style-type: none"> •El Naranjo •Las Viñas •El Zapote •Los Tulipanes •La Máquina •Yaxha •La Democracia •El Ramonal •Aguadas Nuevas •Bajo del Venado •Puerta del Cielo •La Pólvora 	<ul style="list-style-type: none"> •Flores •Melchor de Mencos 	<ul style="list-style-type: none"> •Cooperativa Integral Plancha de Piedra •Cooperativa Agrícola Integral Las Viñas 	<ul style="list-style-type: none"> •Asociación de Guías de Turismo •AMFRUTY •Asociación Transportes Acuáticos •Asociación Artesanos •Asociación Transportes Terrestres •Asociación de Jóvenes Emprendedores •COTURY 	<ul style="list-style-type: none"> •Asociación San Clemente •Asociación Tzikin Tzakan 	<ul style="list-style-type: none"> •MICUDE •CONAP 	<ul style="list-style-type: none"> •MAGA •MINEDUC

- ✓ Un actor importante a la Administración del Parque Nacional Yaxha Nakum representada por el Ministerio de Cultura y Deportes y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, quienes desempeñan un rol importante ya que el parque es visualizado por los actores como una alternativa para el desarrollo local.
- ✓ Otros actores, que aunque no están conformados por la población local son relevantes para el desarrollo de la región son las Municipalidades de Flores y Melchor de Mencos, Petén, en cuyas jurisdicciones se encuentra el área de enfoque de este proceso.
- ✓ Las instituciones gubernamentales con presencia reconocida por los habitantes en la zona son el Ministerio de Educación a través de la red de maestros y escuelas en cada una de las comunidades del área y el Ministerio de Agricultura que se encuentra trabajando en las comunidades de la jurisdicción del municipio de Flores un proyecto conjunto con la Municipalidad orientada a la reproducción de ovinos.

Todos los actores manifiestan sentido de pertenencia a la región de Yaxha y el interés de trabajar juntos para salir adelante.

Sin embargo, a pesar de que el capital social es abundante, las organizaciones presentan debilidades que limitan el logro de los objetivos para los cuales fueron creadas, incluyendo:

- a. Los COCODES carecen de acompañamiento técnico, conocimientos y herramientas para convertirse en gestores del desarrollo local.
- b. Las Asociaciones de Turismo se encuentran paradas en sus actividades debido al “contratiempo” en la llegada de los recursos provenientes del Parque para continuar trabajando en el plan de fortalecimiento de capacidades para el turismo. Esto ha generado apatía y desconfianza en los miembros. Carecen de acompañamiento técnico, coordinación y acceso a capital semilla para continuar la ejecución de actividades de sus planes de negocios. Por tal razón el Comité de Turismo que es el órgano que los aglutina no se ha reunido.
- c. Las Asociaciones con fines de manejo cultural son de creación reciente y carecen de proyectos claramente definidos, recursos financieros y apoyo institucional para salir adelante.
- d. En el caso de las cooperativas, Plancha de Piedra cuenta con proyectos y han demostrado capacidad de gestión; la cooperativa Las Viñas es de reciente creación y aún se encuentra en proceso de definición de proyectos.

A lo largo de las reuniones con cada uno de los grupos se evidenció la necesidad de un espacio de coordinación y comunicación entre todos los actores del territorio para aprovechar el capital social existente y las potencialidades de desarrollo de la región.

Los actores reconocieron que el tejido social necesita fortalecerse, que ya han superado algunos retos juntos y han tenido logros significativos, uno de ellos es el establecimiento de los mecanismos de reinversión local a través de la Junta Administradora de Fondos del Parque Yaxha, por lo que es

tiempo de dar el siguiente paso: organizarse en una estructura de segundo nivel para gestionar el desarrollo.

Por otro lado, Las Municipalidades de Flores y Melchor de Mencos Petén ven positivamente el proceso de creación de la estructura de segundo nivel, ya que la consideran una oportunidad para facilitar el trabajo de todos y de forma conjunta para llevar a cabo proyectos de impacto regional.

En base a los resultados del análisis de actores se identificó la necesidad de abordar el proceso de segundo nivel con enfoque a la construcción social de un proyecto territorial basado en la participación y la responsabilidad compartida priorizando los esfuerzos a las potencialidades de desarrollo sostenible, dedicando un tiempo en los talleres para que los actores puedan conversar e identificar en confianza los problemas, oportunidades y desafíos, lo cual va a facilitar el manejo de un idioma común y enfocarse no sólo en los problemas y experiencias negativas del pasado sino en cómo aprovechar las oportunidades.

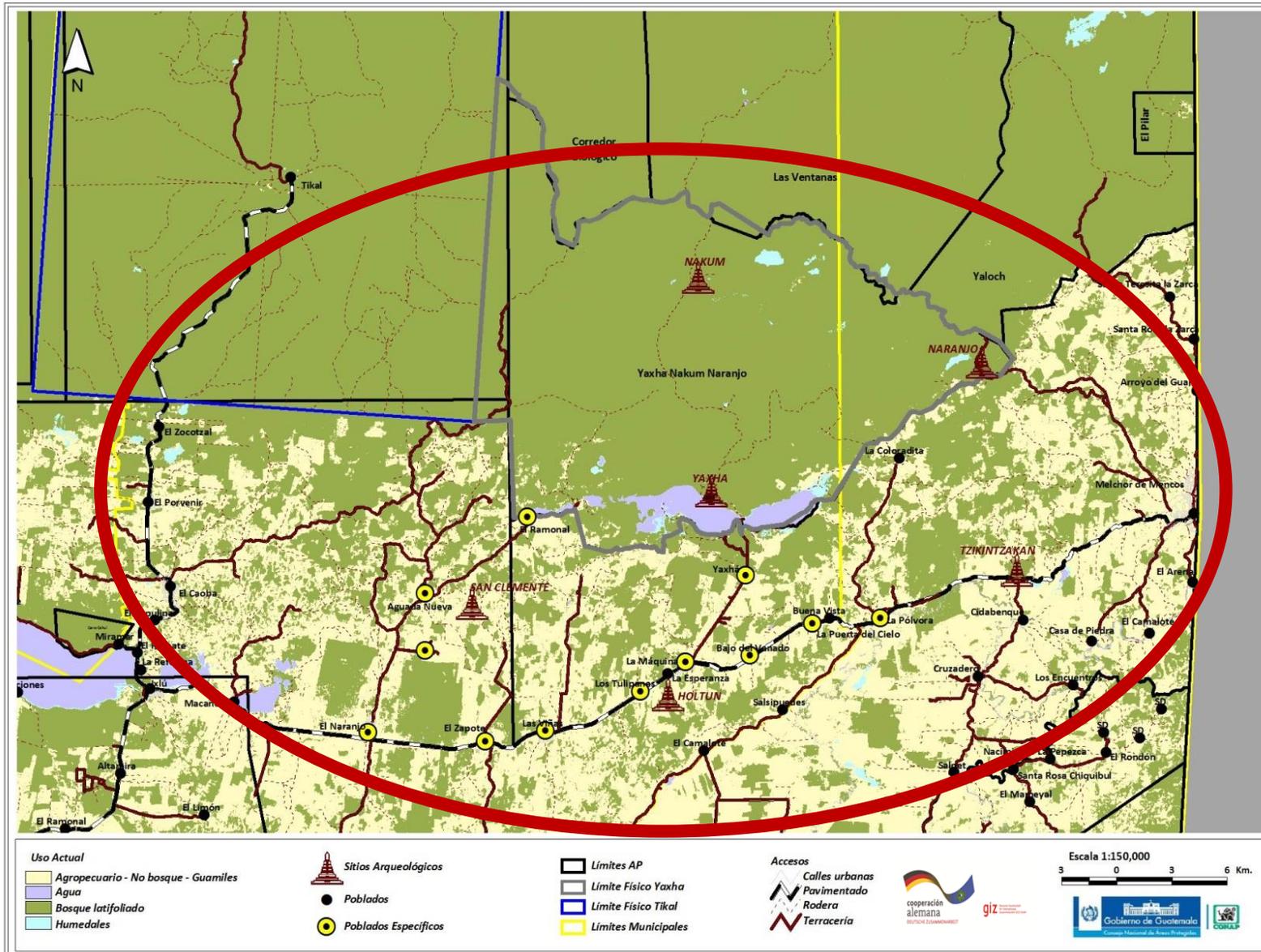
3. Diseño de la Estructura de Segundo Nivel

En una serie de tres talleres se presentaron, discutieron y consensuaron los temas relevantes al desarrollo del territorio, generando un espacio de discusión y consenso en donde los actores acordaron conformar la Asociación de Organizaciones de la Región de Yaxha –ASODESTY. (Ver el detalle de cada taller en las Memorias de Talleres que se presentan en los Anexos 3, 4 y 5.

A continuación se presenta las decisiones relevantes del Proceso:

El Territorio de donde somos

Las organizaciones de la Sociedad Civil y la Administración del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, decidieron abordar el tema de desarrollo sostenible bajo un enfoque territorial, entendiendo territorio como “el espacio socio-relacional, en el que convivimos , de donde somos y a donde pertenecemos, donde todos tenemos un objetivo común para el desarrollo nuestro y de nuestros hijos y nietos y que abarca desde la cabecera de Melchor de Mencos hasta El Naranjo, San Clemente , Ramonal II en Flores y el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo” (ver mapa 4)



MAPA 4. ÁREA QUE ABARCA EL TERRITORIO YAXHA

El Capital del Territorio

El capital con que se cuenta para el desarrollo del territorio definido por los actores, es el siguiente:

TABLA 2. CAPITAL NATURAL Y CAPITAL CULTURAL DEL TERRITORIO YAXHA

Capital Natural y Cultural	
Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 37,160 has de bosque que incluye bosque alto / medio en planicie y serranía, bosque bajo asociado a zonas inundables, sistema acuático del río Holmul, sistema hídrico lagunar ✓ 22 especies de peces, incluyendo el pez endémico regional, el blanco (<i>Petenia splendida</i>), 45 especies de reptiles, que representan el 25% de reptiles documentados para Guatemala, 22 especies de serpientes, 14 de anfibios, 19 lagartijas, tres especies de tortugas y una de cocodrilo (<i>Crocodylus moreletti</i>) ✓ 112 especies documentadas de aves, sobresalen cinco especies de martín pescador (Allcedinidae); dos especies de zambullidor (Podicipedidae); más diez especies de garzas (Ardeidae), garcita blanca (<i>Egretta alba</i>) y cigüeñas, así como unas numerosas especies de aves de rapiña como gavián caracolero (<i>Rostrhamus sociabilis</i>), el águila pescadora y el halcón murcielagüero (<i>Falco ruficularis</i>). Además existen aves vistosas como los tucanes (Ramphastidae), motmots (Momotidae), trogones (Trogonidae), cardenales (Fringillidae), loros (Psittacidae) así como pavos ocelados (<i>Agriocharis ocellata</i>), chachalacas, pajuiles (<i>Crax rubra</i>), faisanes, palomas (Columbidae), codornices (Phasianidae) y otros ✓ más de 40 especies de mamíferos, las más importantes son: monos araña (<i>Ateles geoffroyi</i>) y aulladores (<i>Alouatta pigra</i>); jaguar (<i>panthera onca</i>), puma (<i>Felis concolor</i>), armadillo (<i>Dasypus novemcinctus</i>) margay, ocelote; danta o tapir (<i>Tapirus bairdii</i>), tepezcuintle (<i>Agouti paca</i>), coche de monte (<i>Tayassu tajacu</i>), venado cola blanca y huitziles (<i>Mazama americana</i>). <p>Fuente: Plan Maestro del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, 2006.</p>
Sistema hídrico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2,299.4 has de humedales declarados de importancia mundial por la convención RAMSAR ✓ tres tipos de humedales identificados: lagunas temporales, sistemas kársticos y turberas, ✓ Lagunas de Yaxha y Sacnab, las lagunetas Lacanja, Champoxte, el Juleque y el Juleque de la laguna de Yaxha. ✓ Río Holtún
Sitios Arqueológicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitios arqueológicos Monumentales: Yaxha, Nakum, Naranjo, Topoxté, San Clemente, Tzikin Tzakan, ✓ Sitios arqueológicos intermedios: Holtún, Naranjito, El Carmen, La Pochitoca, Poza Maya, El Bajón y El Pital, Ixtinto, El Tigre, Kanajau, La Tractorada ✓ 282 sitios arqueológicos menores <p>Fuente: Plan Maestro del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, 2006.</p>
Cultura Maya Viva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habitantes mayas en la comunidad El Zapote, con presencia de Sacerdotes Mayas (Familia Cahuec)
Cultura Petenera basada en el bosque	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Historia de la extracción del chicle, xate, pimienta en los bosques de la región
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La zona sur del territorio que ha sufrido un proceso de cambio de uso del suelo, en el cual se encuentran áreas agrícolas y ganaderas que no han sido explotadas adecuadamente, sin embargo son un recurso para la producción y para garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes del territorio

TABLA 3. CAPITAL SOCIAL DEL TERRITORIO YAXHA

Capital Humano	
8 asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asociación de Artesanos Unidos de Yaxha ✓ Asociación de Gastronomía Seis Cielo ✓ Asociación de Guías de Turismo de Yaxha ✓ Asociación de Transportes Acuáticos Topoxte ✓ Asociación para el Desarrollo de las Frutas Tropicales Yaxha ✓ Asociación de Transportistas Terrestres de Yaxha ✓ Asociación de Desarrollo de San Clemente ✓ Comité de Turismo de la Región de Yaxha
12 COCODES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comités Comunitarios de Desarrollo de las 12 comunidades aledañas al Parque, quienes cuentan con un Alcalde Auxiliar-Presidente y Junta Directiva organizada, que representan a la población organizada.
197 personas capacitadas en Emprendedurismo y Principios del Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habitantes de las comunidades aledañas al Parque y personal del PNYNN que participaron en el proceso de Formación de Capacidades Locales para el Desarrollo del Turismo impartido por INTECAP y Counterpart International durante el año 2012.
2 Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperativa Agrícola Integral de Las Viñas, con sede en la aldea Las Viñas, Flores, Petén ✓ Cooperativa Integral Plancha de Piedra con sede en Melchor de Mencos Petén
24 iglesias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iglesias Evangélicas y Católicas que aglutinan a la mayoría de la población del territorio, que trabajan mediante grupos y comisiones.

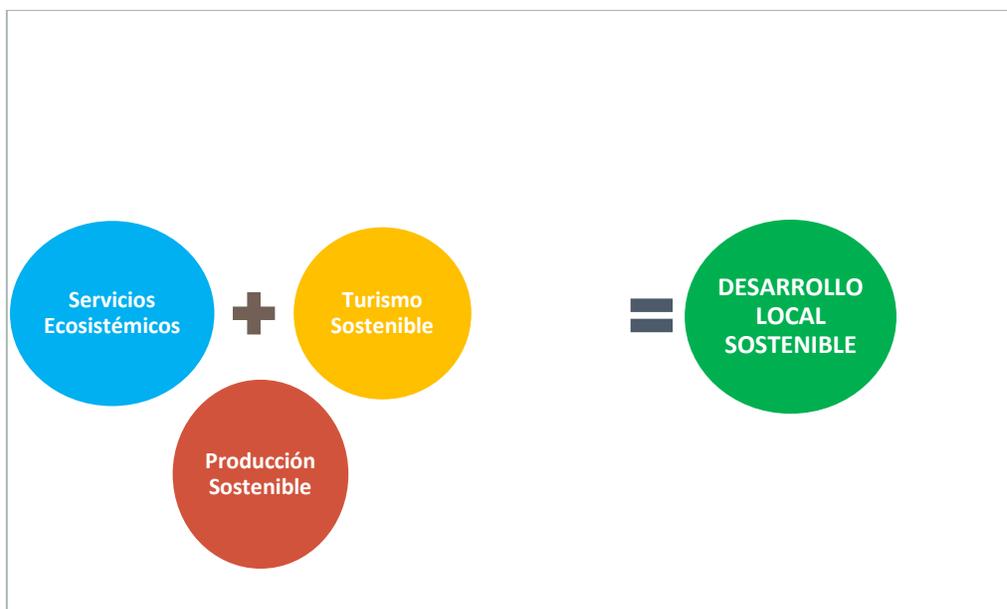
TABLA 4. CAPITAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO YAXHA

Capital Económico	
Microempresas locales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tiendas en cada una de las aldeas ✓ Carpinterías ✓ Ventas de comida ✓ Restaurantes ✓ Ventas de artesanías ✓ Una gasolinera ✓ Un hotel ecológico ✓ Librerías ✓ Panaderías ✓ Comercializadoras de granos básicos: maíz, frijol
Procesos productivos agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Parcelas productoras de granos básicos en el sur del territorio ✓ Producción de Ganadería ✓ Incipiente producción de ovinos promovido por la Municipalidad de Flores ✓ Algunas parcelas que utilizan mejores prácticas productivas (frijol abono, agroforestería)
Servicios de Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vehículos fleteros ✓ Microbuses propiedad de habitantes de las comunidades
Servicio de préstamos en la economía informal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De manera escasa en el territorio las personas se dedican a prestar dinero cobrando altas tasas de interés por día y por mes.

Las potencialidades del Territorio

El capital natural y cultural, capital social y capital económico del territorio ofrece potencialidades del desarrollo basado en los **Servicios Eco sistémicos, el Turismo Sostenible y la Producción Sostenible**, mismas que se promoverán para consolidarlos como los motores del desarrollo de esta región : (figura 2).

FIGURA 2. POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO YAXHA



A continuación se describen brevemente cada uno de ellos:

1. Servicios Eco sistémicos

Considerando al hombre como centro del desarrollo, se acordó que para que el territorio alcance el desarrollo sostenible deseado, se debe priorizar en la agenda la conservación del bosque y la biodiversidad. Partiendo de reconocer y aprovechar los beneficios que brinda la conservación de la biodiversidad y el bosque existente en el área, puesto que permite regular las poblaciones de plantas y animales en el ecosistema, regular las plagas y enfermedades de cultivos (+ diversidad - enfermedades en ganado, plantas, cultivos) y además permite la generación y captación de agua y la pone a la disposición de los seres humanos en diferentes condiciones.

Como parte de la agenda de desarrollo territorial se debe invertir en conservar la biodiversidad y el bosque que son vitales para la salud y el bienestar de la población del territorio, la salud del ecosistema que facilite la producción sostenible y que a su vez constituyen los atractivos sobre los cuales descansa el desarrollo turístico.

2. Turismo Sostenible

Dada la combinación única de patrimonio natural y cultural del Parque, con las particularidades de sus lagunas que lo diferencian de otros destinos turísticos de la región, combinado con las tendencias de la demanda del Turismo en el PNYNN, las cuales han ido creciendo desde su apertura para la visitación; tomando asimismo en cuenta la privilegiada ubicación estratégica que tiene el territorio en el corazón de la Ruta Maya, hace posible aumentar y diversificar la demanda turística internacional y nacional. Lo anterior sumado a los procesos de fortalecimiento de capacidades locales para el desarrollo del Turismo que se han venido desarrollando desde el año 2010, constituyen condiciones para posicionar el territorio como un destino de Turismo sostenible.

Adicionalmente, su elección como motor de desarrollo obedece a que el Turismo por ser una actividad económica multidimensional facilita la generación de empleo local directo e indirecto, a la vez que contribuye a la dinamización de la economía local.

Por lo que en las mesas de trabajo se enfatizó la necesidad de dar seguimiento a la ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades Locales para el Desarrollo del Turismo y el Plan de Uso Público del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, con el fin de potenciar los atractivos naturales y culturales presentes, relacionados con la posibilidad de realizar actividades de turismo de Aventura y actividades asociadas con el disfrute e interpretación del paisaje y del patrimonio natural y cultural.

Los participantes también enfatizaron que se debe tomar en cuenta la integración de productos turísticos relacionados con la realización u observación de procesos productivos agrícolas y potenciar el desarrollo de facilidades de alojamiento y servicios en las comunidades, la producción agrícola y artesanal para satisfacer la demanda de productos para la provisión de servicios a lo largo de la cadena de valor del Turismo, conforme los estándares requeridos por la demanda.

3. Producción sostenible

Según las proyecciones y análisis realizados por SEGEPLAN en el marco del Plan Nacional Katun 2032, se prevé que el área central de Petén (incluyendo los municipios de Flores, San Benito, Santa Ana y San Francisco) constituirá uno de los principales núcleos urbanos del país. Para aprovechar la ubicación estratégica del territorio Yaxha en el municipio de Flores y próximo a la frontera con Belice, se deberá trabajar para mejorar los sistemas de producción forestal no maderable, agrícola y pecuario, con el fin que se constituya en un proveedor de bienes y servicios para el núcleo urbano de Petén, para brindar servicios en la cadena productiva del Turismo de la Ruta Maya (Belice-Petén) y para responder a las demandas de bienes y servicios del creciente comercio fronterizo.

A pesar de las condiciones de suelos kársticos vulnerables y que el agua es escasa, en el territorio existe vocación y condiciones edafoclimáticas favorable para cultivos de importancia comercial con demanda a la alza como la Pimienta (pimienta dioica), el ramón para ser integrado como un componente natural en fincas agrícolas y ganaderas, con la posibilidad de combinar con pasturas, el establecimiento de plantaciones de Xate, entre otros. En esta línea se contempla un conjunto integrado de actividades que

permitan superar los limitantes naturales y socioeconómicos para el desarrollo sostenible de la producción; agricultura ecológica, apicultura, sistemas agroforestales, ovinos estabulados, entre otros.

Por lo que como parte de la Producción Sostenible se deberá incluir la gestión y promoción de asistencia Técnica y promoción de sistemas productivos utilizando tecnologías y mejores prácticas adaptadas a las condiciones de suelo y clima del territorio Yaxha, inversión pública y privada para la recuperación de las áreas degradadas que contribuya a disminuir la presión de la frontera agrícola o la movilización hacia nuevas zonas de ocupación en la zona núcleo del territorio.

Condicionantes

Las acciones propuestas en los tres motores de desarrollo no tendrán el impacto esperado si no se establece un Sistema de gobernanza, cumplimiento de la ley y se priorizan las inversiones en el fortalecimiento del capital social, dando valor a través de capacitaciones, mejora de conocimientos y habilidades para poder potencializar cada uno de los demás capitales. Ya que las poblaciones, asociaciones, cooperativas y grupos, organizados y consolidados va a facilitar automáticamente el desarrollo del territorio.

Por lo tanto, basado en las potencialidades y en las aspiraciones de las organizaciones locales, se definió la

Visión para el territorio Yaxha al 2032

Al 2032 YAXHA es un territorio con identidad propia, que impulsa el desarrollo sostenible por medio de una nueva forma de vida, con bienestar humano y conservación del patrimonio cultural y natural, basado en un sistema de gobernanza y competitividad territorial.

Elementos de la Visión

Al 2032 YAXHA: un territorio con identidad propia,

- ▶ Con base en una nueva forma de vida: nuevos paradigmas
- ▶ Que impulsa el desarrollo sostenible
 - ▶ Basado en la conservación y manejo del patrimonio cultural y natural
 - ▶ Que facilita el bienestar humano (calidad de vida) y prioriza las oportunidades de desarrollo para la población local, respetando su identidad y cultura
 - ▶ Sistemas de producción y manejo sostenible
- ▶ Con un sistema de gobernanza
 - ▶ Con la participación eficaz y articulada de los actores locales
 - ▶ con toma de decisiones consensuada y basada en la equidad y en el respeto mutuo
 - ▶ Con roles y funciones claras
 - ▶ Con actores con capacidades para gestionar el desarrollo
 - ▶ Con una masa crítica de líderes, aglutinados en una organización local fortalecida con capacidad colectiva de observar la realidad local, articular las prioridades y concertar para organizar los recursos disponibles, así como con el poder de incidir a nivel municipal, departamental y nacional para generar y fortalecer procesos de desarrollo
- ▶ Competitividad territorial¹
 - ▶ Con las bases para el desarrollo de una economía solidaria establecidas
 - ▶ Con capital humano capacitado y con las herramientas para aprovechar las potencialidades del territorio
 - ▶ Con oportunidades de inclusión y desarrollo para jóvenes y adultos
 - ▶ Con seguridad social y empleos
 - ▶ Con infraestructura, facilidades y provisión de servicios básicos (agua, salud, educación, vías de acceso, transporte, comunicación,) que faciliten la producción de bienes y servicios de calidad, respetando el marco legal de manejo y conservación del patrimonio natural y cultural
 - ▶ Con productos y servicios innovadores, de calidad y diferenciados (vinculados a la imagen del territorio)

¹ Competitividad: es la capacidad de una región, país, territorio ó localidad, sector, empresa u organización, de lograr y mantener una posición destacada en el entorno socioeconómico en que desarrolla su actividad, mediante un desempeño exitoso basado en la innovación constante y la elevación de la calidad de su producto; sostenible a largo plazo económica y ambientalmente; generando bienestar socioeconómico, por sus resultados y la forma en que desarrolla sus procesos de trabajo (Morales de Llano, Centro de Investigaciones de la Economía Internacional)

- ▶ Con empresarios locales trabajando en asociatividad e integrados a la cadena de valor de los motores de desarrollo económico del territorio:
 - ▶ Servicios Eco sistémicos
 - ▶ Turismo sostenible
 - ▶ Producción agropecuaria sostenible basada en el ordenamiento del uso del suelo, que utiliza tecnología innovadora y ha incrementado su productividad
- ▶ Con acceso a servicios financieros adaptados a las necesidades del territorio
- ▶ Con capacidad para adaptarse y responder a los retos que trae el cambio climático

Misión

Para el logro de la visión territorial se establecerá la ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO YAXHA –ASODESTY- , cuya misión es:

Constituirse en un espacio de concertación y gestión que aglutina esfuerzos de las organizaciones y la población local, para consolidar una nueva forma de vida que permita alcanzar el desarrollo sostenible del territorio de Yaxha.

Principios

Los principios que orientarán actuaciones de ASODESTY son:

- Unión
- Responsabilidad
- Interés Común
- Equidad
- Solidaridad
- Cohesión
- Comunicación
- Autogestión
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Calidad
- Articulación

Funciones de ASODESTY

1. Constituir un espacio de encuentro, diálogo y consenso para promover y ejecutar la agenda de desarrollo sostenible del territorio
2. Representar a las organizaciones socias y los intereses del territorio ante organismos nacionales e internacionales
3. Gestionar y administrar recursos técnicos y financieros para el logro de la visión del territorio y la misión de la organización
4. Promover el manejo sostenible de los recursos culturales y naturales como alternativa de desarrollo
5. Gestionar y ejecutar proyectos en beneficio de las organizaciones socias y de la población del territorio Yaxha cumpliendo con criterios de sostenibilidad y equidad
6. Promover y gestionar apoyo en la mejora de servicios públicos de calidad para el desarrollo de la infraestructura económica productiva local enfatizando la promoción de los servicios ecosistémicos, el turismo sostenible y la producción sostenible.
7. Participar en espacios de decisión y formar parte de plataformas de ámbito territorial más amplio para incidir y presentar propuestas y proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible del territorio
8. Brindar servicios de formación, asesoramiento y acompañamiento en Asociatividad y desarrollo empresarial, facilitando procesos que contribuyan a la integración de las organizaciones socias y de la población local al mercado laboral y productivo, el aprovechamiento y desarrollo de las potencialidades y alcancen la competitividad en el marco del desarrollo sostenible del territorio
9. Generar información y conocimiento de interés sobre el territorio que apoye la toma de decisiones eficaz
10. Dar seguimiento y evaluar el impacto en la implementación de la Agenda de Desarrollo del Territorio y el cumplimiento de las herramientas y normativas aplicables.

Miembros de ASODESTY

Se propone que la Asociación de Organizaciones para el Desarrollo Sostenible del territorio Yaxha se integre con los siguientes miembros:

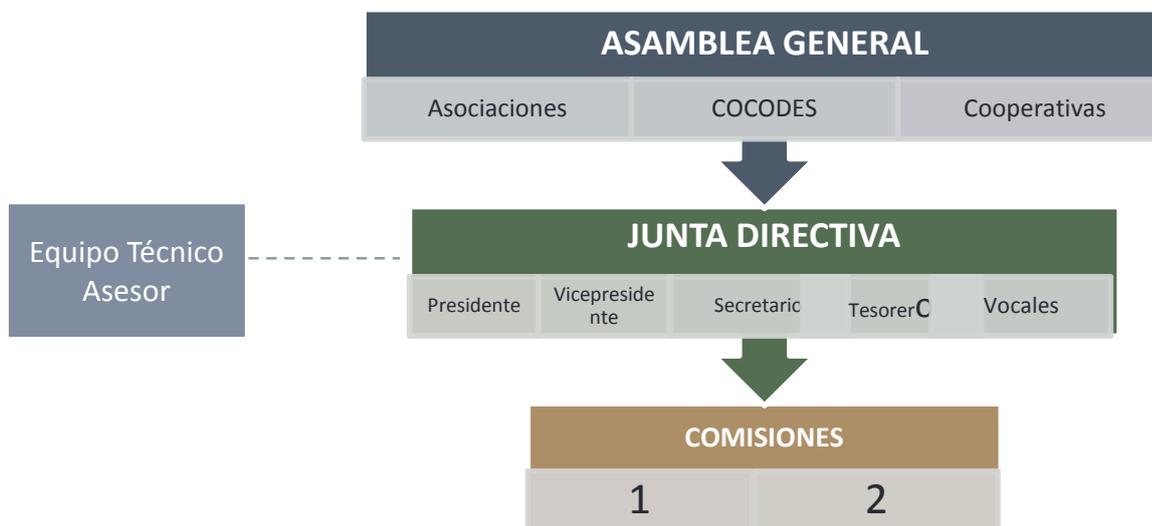
1. COCODES El Naranjo
2. COCODES El Zapote
3. COCODES Las Viñas
4. COCODES Los Tulipanes
5. COCODES La Máquina
6. COCODES Yaxha
7. COCODES Bajo del Venado
8. COCODES Puerta del Cielo
9. COCODES La Pólvara
10. Asociación de Artesanos
11. Asociación de Guías de Turismo
12. Asociación de Gastronomía Seis Cielo
13. Asociación de Transportes

14. Asociación de Jóvenes Emprendedores
15. Asociación para el Desarrollo de Frutas Tropicales Yaxha
16. Asociación de Transportes Acuáticos Topoxte
17. Cooperativa Agrícola Integral Las Viñas
18. Cooperativa Integral Plancha de Piedra
19. Asociación San Clemente
20. Sociedad Civil Dimas Trujillo/Gerson Albeño-Tzikin Tzakan

Organización

La figura 3 muestra la organización de ASODESTY:

FIGURA 3. ORGANIZACIÓN DE ASODESTY



La Asamblea General es el órgano que ejerce la máxima autoridad en la organización, está conformada por cada uno de los Representantes Acreditados de las organizaciones miembros. Sus principales funciones, incluyen, aunque no se limitan a:

1. La elaboración y/o modificación de los estatutos de la asociación y el Reglamento Interno.
2. La adopción de acuerdos en relación al objeto y fines de la asociación, así como respecto a sus acciones y proyectos de toda clase y condición relacionados a los fines de ASODESTY.
3. Elegir a los miembros de la Junta Directiva fiscalizando su actuación.
4. Fiscalizar la gestión económica, patrimonial y administrativa de la asociación aprobando las cuotas que deban satisfacer sus miembros, el balance y cuenta anual de resultados que presente la Junta Directiva.
5. Decidir sobre la aceptación de organizaciones que deseen ser miembros de la Asociación.

La Junta Directiva es el órgano colegiado que dirige la asociación cuando la asamblea no está reunida. Es responsable de coordinar el funcionamiento ordinario de ASODESTY y deberá ser elegida por la Asamblea General según los criterios que marquen los estatutos.

Las principales funciones de la Junta Directiva son:

- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos tomados por la Asamblea General.
- Preparar y presentar a la Asamblea general los proyectos a aprobar en la misma.
- Administrar los recursos económicos, materiales y patrimoniales de la asociación, según los criterios aprobados por la Asamblea General.
- Realizar el Plan Operativo Anual, la memoria anual, el presupuesto y el balance correspondiente para su aprobación por la Asamblea General.
- Proponer la creación de comisiones de trabajo en el seno de la asamblea general.
- Todas aquellas que no estén atribuidas expresamente a la Asamblea General.

La Junta Directiva estará integrada por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, cuyas funciones son las siguientes:

PRESIDENTE:

- Ser el representante legal de la asociación.
- Convocar y presidir los órganos de la asociación.
- Coordinar el funcionamiento general de la entidad.
- Cumplir y hacer cumplir los estatutos y los acuerdos adoptados en los órganos de la asociación.
- Ordenar los pagos, válidamente acordados.
- Validar las actas, certificaciones y el resto de documentos oficiales de la asociación.

VICEPRESIDENTE:

- Sustituir al Presidente en caso, de ausencia, enfermedad o renuncia. En este caso se convocará asamblea general en el más breve plazo posible para cubrir su vacante.
- Realizar aquellas tareas encomendadas por el Presidente o la Junta Directiva.

SECRETARIO:

- Llevar el registro de actuaciones y reuniones de los órganos de la Asociación en el respectivo libro de Actas.
- Mantener al día el Registro de Socios
- Llevar y custodiar los libros oficiales de la asociación, así como el resto de documentos requeridos por ley.
- Extender certificaciones.

TESORERO:

- Mantener al día el procedimiento y registro de recaudación de cuotas.
- Velar porque se elaboren los presupuestos y balances, así como la contabilidad de la asociación.
- Velar que se dé cumplimiento a las obligaciones tributarias de la Asociación
- Firmar, conjuntamente con el Presidente, los documentos de pago de la asociación, realizando los pagos válidamente acordados.

- Llevar el libro de caja de la asociación.
- Custodiar los documentos contables y justificantes de pago de las operaciones económicas de la asociación.

VOCAL:

Aquellas que específicamente les sean encargadas por la Junta Directiva o el Presidente.

ASODESTY contará con un equipo asesor, responsable de brindar apoyo técnico y asesoría a la Junta Directiva, la cual deberá integrarse por:

1. Municipalidades de Flores y Melchor de Mencos
2. Administración del Parque
3. Dirección de la ZAM y de la ZUM
4. Personas individuales/profesionales que brinden aportes al desarrollo de la visión del territorio y de la organización
5. Otras organizaciones acompañantes que deberán ser autorizadas por la Asamblea General

Asimismo se conformarán las comisiones que sean necesarias para el buen desempeño y logro de los objetivos de ASODESTY.

Mecanismos de Operación

Todas las actuaciones de los miembros de ASODESTY se regirán a lo establecido en los estatutos y en el Reglamento interno.

Los lineamientos generales de operación de ASODESTY se incluyen detalladamente en el Anexo 2)

Socialización

(PENDIENTE) En la cuarta fase se realizará la Reunión de Socialización con todos los participantes en el proceso y que se constituyen los miembros de la Estructura de Segundo Nivel, enfatizando el compromiso de participación y definiendo las actividades de seguimiento para la Junta Directiva provisional para el establecimiento legal de la Asociación de Organizaciones de Segundo Nivel para el Desarrollo Sostenible del Territorio Yaxha.

Anexos